



INFORMACIONES

RESUMEN 6ª REUNIÓN COMISIÓN NEGOCIADORA IX CONVENIO COLECTIVO DE CENTROS DE ENSEÑANZA PRIVADA

El pasado 11 de noviembre de 2010 se ha celebrado la sexta reunión de la Comisión Negociadora del IX CONVENIO COLECTIVO DE CENTROS DE ENSEÑANZA PRIVADA DE RÉGIMEN GENERAL O ENSEÑANZA REGLADA SIN NINGÚN NIVEL CONCERTADO O SUBVENCIONADO.

ACADE presenta y aclara su segundo texto para el IX Convenio indicando que ha incorporado varias aportaciones del banco sindical. ACADE manifiesta que esta propuesta que hace hoy tiene carácter definitivo, fijando como fecha para la firma de ésta el próximo viernes 12 de noviembre.

Por su parte CECE aporta su propuesta de texto del IX Convenio independiente de la de ACADE y un Burofax de Cuatrecasas, debido a que en ese momento no se había recibido éste, en el que insta a la paralización de las negociaciones e incluye la demanda que el pasado lunes 8 de noviembre presentaron, en nombre y representación de CECE, ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional.

Ante la disyuntiva planteada por las dos propuestas patronales de textos para el IX Convenio CCOO manifiesta que estaría dispuesto a firmar los dos textos independientemente de la situación de la representatividad y que la propuesta de CECE, en el caso de firmarla sería extraestatutaria. UGT manifiesta que vista la propuesta de texto de CECE necesita tiempo para su valoración y la decisión de la firma o no de estas propuestas. USO manifiesta que entiende que la propuesta de ACADE está cerrada y que la de CECE todavía no y se podrían hablar e incorporar algunos temas.

FSIE manifiesta que no puede valorar la propuesta de CECE ya que la ha recibido con muy poco tiempo y que, además, se incorpora a esta negociación una demanda por la representatividad patronal. Ante este nuevo escenario nos replantearíamos la firma de cualquier convenio por los previsibles perjuicios que podría acarrear la firma y la judicialización de ésta.

Se acuerda dejar el texto de ACADE a disposición de los miembros de la mesa negociadora para que a lo largo de la mañana del 12 de noviembre de 2010 puedan pasarse a firmarla.

LA COMISIÓN NEGOCIADORA